

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

NÚMERO SUELTO:

60 centésimos.

SALE TODOS LOS DOMINGOS

16 centésimos

TIENE EDITOR RESPONSABLE

¿Y quién recoge la herencia?

Señor don Juan de las Antiparras.

Palmira.

Montevideo, Octubre 20 1877.

Estimado Juan:

Los directores del movimiento *proroguista*, es decir, aquellos que desde la capital manejan los títeres y fueron los que soplaron á la campaña la idea de la Dictadura por tres años; esos felices mortales, Juan amigo, solo ven nubecillas color de rosa en el horizonte político. Nosotros los constitucionalistas pensamos que detrás de esos pintados celajes puede ocultarse la negra nube de la tormenta y el rayo pronto á descargar.

Ellos no sueñan mas que encantadoras visiones y espléndidas perspectivas. Qué cuadros seductores dibujan los Apeles de la próroga! Según ellos, así que el Coronel Latorre acceda á las súplicas de los cuarenta mil peticionarios, el país habrá asegurado su dicha para siempre. Oh! felices mortales!

El órden seguirá reinando de un extremo al otro de la República; los capitales extranjeros se derramarán por todo el territorio del Estado para aumentar sus productos y sus riquezas; los inmigrantes arribarán á nuestras playas por millones; y la paz garantida por la formidable razon de dos mil bayonetas será madre de la prosperidad y del progreso.

Estas son las maravillas que obrará el garrote mágico del Jefe de la nacion—estos los sueños hermosos que los caudillos proroguitas relatan á las huestes que comandan:—tres años mas de Dictadura, luego la Convencion Nacional, en seguida un nuevo código político, y despues..... despues la gloria!

Los sueños lúgubres no hacen nido en esas imaginaciones entusiastas, en esas fantasias poéticas; y si alguna vez los tienen son como aves de paso: les rozan la mente con el ala, y

se van para no volver. Nosotros los constitucionales somos los soñadores de cosas tristes.

Figúrate que la próroga sea un festin para ellos y que los convidados creen saborear en él todas las fruiciones morales y satisfacer todos los apetitos materiales. ¿Cómo han de mostrarse pesados, ni ponerse á reflexionar consecuencias fúnebres para el día siguiente? Los comensales solo piensan en los placeres que les aguardan en la mesa, no en las indigestiones que suelen suceder á los placeres.

Para los *proroguitas* no escribió el cantor del *Diablo Mundo*:

Que no hay placer sin lágrimas, ni pena

Que no respire en medio del placer....

Marchan, pues, los proroguitas en direccion al banquete con ligero paso, la cabeza levantada y brillantes los ojos. Por qué acordarse del mañana, á no ser para contemplarlo á través del mismo prisma del hoy?

Los que meditamos seriamente en el mañana somos nosotros, los que nos quedamos á la puerta del festin oyendo el bullicio y los brindis de los convidados. Nosotros, los ausentes, pensamos en que muchos festines empezaron con música y acabaron con lágrimas. Así comenzó y concluyó el de los lapitas; así tambien la famosa cena del rey Baltasar.

La próroga por tres años con el actual Jefe del Estado á la cabeza, para darnos una nueva Constitucion por medio de una gran Convencion Nacional !!

Y esto lo dicen con la seguridad de la Omnipotencia é infalibles como el destino, los que dirigen las *masas* populares. Y esto lo manifiestan como si al pedir la continuacion de la Dictadura, llevarán en sus manos el filtro de la inmortalidad para el Coronel Latorre.

Bienaventurados los pobres de espíritu que siguen la inspiracion de los cabezillas, porque de ellos es, aparentemente, el reino de los cielos!

Y no obstante, con solicitar la próroga nos

aseguran la vida del Dictador? Lo hacen *invulnerable* á la guadaña fatal? El Dictador como un mortal de la ínfima clase puede sucumbir el día menos pensado, mucho antes que la *patriótica* obra proyectada por los proroguitas—la nueva carta fundamental—se halle concluida y jurada.

Ya Malherbe cantó en bellísimos versos:

Le pauvre en sa cabanne où le chaume le couvre,
Est sujet á ses lois;
Et la garde qui veille aux barrières du Louvre
N'en défend pas nos rois.

Sí, amigo Juan; nadie escapa á las duras y eternas leyes de la naturaleza, ni el rey en su trono ni el plebeyo en su cabaña.—Hermanos, tenemos que morir, es la palabra de los trapenses.

Y no creas que al enunciar el pensamiento que enuncio, me mueve el malvado deseo de que suceda lo que es factible de suceder:—que de un momento para otro el nombre del Jefe del Estado se borre del libro de los vivientes. Al contrario, como soy el primero en reconocer que la muerte del Coronel Latorre traería una perturbación general á la República, ni jamás se la he deseado, ni nunca me cayó en mientes que á alguien se la desée.

Empero, la verdad es, Juan amigo, que el Dictador puede morir. Y te hablo con esta naturalidad por estar persuadido que lo mas seguro que hay en esta vida es la muerte. El Dictador puede morir; y si falleciese, quién tomaría las riendas del gobierno, quién asumiría los poderes del Estado?

En la conciencia de todos está que la pérdida del Gobernador Provisional sería como la señal de la guerra civil, y sus funerales vendrían á ser, punto mas, punto ménos, como los funerales de Alejandro—una série de combates sangrientos, en que los partidos se exterminarían por apoderarse del poder.

Esta pregunta de: ¿quién heredará la sucesión política del Coronel Latorre? la hice en un diario el año 76, cuando se trataba de realizar el *plebiscito*; y nadie supo responderme ni bien ni mal.

Ahora te la repito, Juan estimado. Si el Jefe del Estado falleciera, quién lo reemplaza en el poder supremo; si nuestro Alejandro muere, quién recoge la herencia de Alejandro?

Todos los partidos, y sino todos, los que se componen de elementos personales se lanzarían como buitres sobre la codiciada presa. La nación se convertiría en un inmenso circo, donde los modernos gladiadores se disputarían en terrible lucha los despojos de la víctima. La muer-

te del hombre que rige actualmente los destinos de la patria, encendería la hoguera de las discordias fratricidas.

Por este solo hecho, la tan decantada prosperidad pública sufriría un golpe mortal, y nuestra nación perdería en una hora lo mucho que ha ganado, según los órganos ministeriales, en el y medio de Dictadura, retrocediendo á sus épocas mas angustiosas.

También está en la conciencia de todos que un conjunto de circunstancias fortuitas y favorables, que se presentan de tarde en tarde en la vida de los hombres y de los pueblos, subió á la primera magistratura al Coronel Latorre. Desaparecido éste de la escena, no podrá gritarse como en las monarquías hereditarias: *Señor, el rey ha muerto! Viva el rey!* Entónces se gritaría—*el rey ha muerto!... Viva el botín!*

Por lo pronto sería el poseedor, el dueño de la República, el mas fuerte de todos los pretendientes al poder—la fuerza dominaría en el primer momento; pero pasado el consiguiente estupor, los partidos enarbolando sus respectivas banderas correrían á las cuchillas, para destruir en primer lugar al usurpador del mando y para destruirse luego unos á otros.

No es posible admitir, ni aun en hipótesis, que despues de lo que hemos venido presenciando consentiría el pueblo oriental en sujetarse á otro dueño. Si falleciera el Coronel Latorre, la historia patria contaría algunas páginas de luto mas.... por lo que vendría despues del fallecimiento.

En este peligro real, evidente, no han pensado los proroguitas, y si lo han pensado se han callado la boca. Los constitucionales, sí, hemos reflexionado mas de una vez en ello, por las consecuencias fatales que se producirían inmediatamente en el país.

La vuelta al régimen constitucional nos liberaría de temores en el presente y de peligros en el futuro.

Pero hay 40 mil firmantes de la próroga!... Esos cuarenta mil firmantes no quieren oír razones; y nadie convence á los sordos que no quieren oír.

Hasta luego, amigo mio.

Timoteo.

Ya no hay extranjeros

Los ardientes proroguitas
Son hombres de largas vistas,
De pensamientos morales,

Ciudadanos progresistas,
Gentes ultra-liberales.

—
La flor y la nata son
De la uruguaya nación,
Por su preclaro civismo,
Su indudable patriotismo,
Y su noble abnegación.

—
Toda ella es gente que vale,
Y no hay aquí quien la iguale;
Mas entre la gran caterva
Proroguista sobresale
Como eucina entre la yerba,

—
El patriota varonil
Que escribe la *Actualidad*
Del digno *Ferro-Carril*;
Oh! qué pluma; á la verdad
Mas que péñola es buril.

—
Y qué númen muestra el tal
Escrivor *republicano*:
Qué espíritu *nacional*,
Y que afección fraternal
Por todo el género humano!

—
Es un amor entrañable
El que el *encubierto* siente,
Un afecto inagotable,
Un arroyo, una corriente
De cariño *perdurable*.

—
Tan pura filantropía
En ninguna parte he visto,
Ni en otro hombre la creería;
El hombre de mi poesía,
Es un apóstol, un *Cristo*!

—
Y habla muy bien, con extensa
Erudición, mucho tino,
Y profundidad inmensa:
Qué pensador tan *ladino*!
Mira, lector, como *piensa*:

—
«No hay extranjeros, no hay
Diferencia entre el nacido
En Turquía ó Paraguay,
Y el bautizado ó parido
Bajo el sol del Uruguay.

—
«Las fronteras se acabaron;
No hay Andes ni Pirineos;
Esas tontunas pasaron;

Y hoy al fin fraternizaron
Judíos y filisteos.

—
«No hay en este pueblo ya
Ni hotentotes, ni malayos,
Ni pampas, ni chinos.... Bah!
os de aquí y los de allá
Somos unos:—uruguayos»

—
Esto proclama el *tapado*
Campeón de la *Actualidad*;
Y esto es honroso, acabado,
Ecuménico, y dechado
De ultra-liberalidad.

—
Oh! qué talento fecundo!....
Para rogar que prosigan
Roncando en sueño profundo
Leyes que á todos obligan,
¡No hay fronteras en el mundo!

—
Oh! qué ideas colosales!....
Para suplicar tres años
De glorias dictatoriales,
No hay en nuestra patria extraños,
¡Todos somos orientales!

—
Bravo, bravo! ¿y para hacer
Reclamaciones por cueros
Ó gallinas, no ha de haber
Como ayer y antes de ayer
Ciudadanos extranjeros?

—
¿Cuando se trate de daños
Y de perjuicios *tamaños*,
Como en no lejanas eras,
No volverán las fronteras,
Y por ende los *extraños*?.....

—
En fin, no se encuentran ya
En nuestro país malayos,
Ni turcos, ni chinos Bah!
Todos somos uruguayos,
Los de Jesús y de Allah!

—
Corazones juveniles,
Aplaudid á ese bienquisto
Apóstol de los gentiles;
Aplaudid, hombres seniles,
A ese *Júdas*, (1) á ese *Cristo*!

—
Y sin embargo, en París
Solo es hijo del país
Aquel que en Francia nació;
(1) —No nos referimos al Iscariote.

No cualquier chisgarabís
Que de afuera se coló.

Y eso porqué? Porque allá
Imperan las antiguallas;
Otra cosa es por acá;
Aquí, el progreso ya
Rompió las antiguas vallas.

Lo mismo que en Francia, en San
Petersburgo, es ruso aquel
Que allí nació; no un patán
Del Japon ó de Siam
Ganoso de hacer papel.

Y porqué? Porque los rusos
No se apean de los usos
Y los hábitos añejos;
Y Dios guarde á los de lejos
Que quieran meterse á intrusos!

Item; se tiene en Madrid
Por español, al nacido
En Cádiz, Valladolid
Vamos, al que es ó que ha sido
Un compatriota del Cid.

Mas no se llama español
Al que vió la luz del día
En Flandes ó en el Tirol,
En Viena ó Alejandria,
Buenos-Aires ó Mogol.

Y porqué? Porque la España
Es tierra de retroceso;
Nosotros sí que con maña
Subimos á la montaña
Del político progreso!

Oh! qué ideas progresistas
Vierten los situacionistas,
Y en especial el *tapado*
Intérprete autorizado
De las huestes *proroguistas!*

Para hacer la petición
Exclaman los *teruteros*:
«No existen en la nación
Ciudadanos extranjeros;
Todos uruguayos son!

«Estrechémonos las manos
En santa fraternidad;
Toditos somos hermanos,

Toditos conciudadanos
En nombre de la Igualdad!»

Y sin embargo, Inglaterra
En su egoismo se aferra,
Y carta de inglés no dá
Al que nació en otra tierra,
Sea boyardo ó bajá.

Y en balde que el uno afirme
Que inglés con el alma es,
Y el otro diga que á inglés
Aspira:—fírme que fírme
Albion no pronuncia el *yes*.

Y porqué? Porque Albion
Es una pobre nación
De sentimientos pequeños,
Y son los rubios isleños
Gente sin ilustracion.

Albion es pueblo ignorante
Impolítico y camueso,
Es luna en cuarto menguante,
Y no dá un paso adelante
En la senda del progreso.

Nosotros sí progresamos
De hora en hora á mi entender,
Y tan de prisa marchamos,
Que ya ni á galope vamos,
Vamos á todo correr!

Tambien los americanos
Del Norte, esos caballeros
De humillos republicanos,
Dicen que son extranjeros
Los que no son ciudadanos.

Y los ciudadanos son
Ó bien *yankees* ó legales;
Sin naturalizacion
No votan cual nacionales
Los hijos de otra region.

Y porqué? Porque lo mismo
Que entre españoles y rusos,
Domina el oscurantismo
La exclusion y el egoismo
Entre los *yankees* obtusos!

Tambien chilenos, prusianos
Argentinos y peruanos,
Suizos, serbios, japoneses,

Austriacos y portugueses,
Alemanes é italianos,

Se califican de tales
En su comarca nativa,
Si de ella son naturales;
Ó si por ley respectiva
Son ciudadanos legales.

Pero esa costumbre rancia
No debe reinar aquí;
Eso es bueno para..... Francia,
Que es nación sin importancia,
Una nación baladí!

Quién á sostener se atreve
Aquí, esas tradiciones,
Y en el siglo diez y nueve?
Solo un zote ó un alevé,
Mas no las ilustraciones!

Fuera los límites vanos,
No hay Andes ni Pirineos;
No hay mas que conciudadanos,
Y unos son, tirios, troyanos,
Judíos y filisteos.

Oh! qué ideas liberales!
Para suplicar tres años
De glorias dictatoriales;
No hay en esta patria extraños,
¡Todos somos orientales!

Qué pensamiento fecundo!
Para rogar que prosigan
Durmiendo en sueño profundo
Leyes que á todos obligan,
¡No hay fronteras en el mundo!....

Ciudadanos de la tierra
Que en la mía os encontráis,
Haced á las leyes guerra,
En vuestro derecho estáis;
Mi patria no es Inglaterra!

Compatriotas de campaña
De varios puntos del globo:
La Constitución os daña?
Pues asesina al lobo;
El Uruguay no es España!

Hijos de lejano hogar
Que á mi país al llegar
Aceptásteis nuestras leyes,

Que son mas que nuestros reyes:
Son nuestro Dios tutelar,

Os negais á obedecerlas,
Os producen repugnancia,
Queréis vosotros hacerlas?
Pues bien, ya podeis romperlas,
El Uruguay no es la Francia!

Si lo quereis, dad un corte
Mortal á la ley jurada,
Y eso ni pizca os importe;
Esta tierra desgraciada
No es la América del Norte!

Oh! ciudadanos del globo,
Estais en vuestro derecho,
Vuestro proceder es probó—
Matad á la Ley, al lobo,
Y despues, á lo hecho pecho.

Qué demonios! Aquí ya
No hay turcos, ni paraguayos,
Ni pampas, ni chinos Bah!
Los de aquí y los de allá
Somos unos:—uruguayos.

Ecos de la campaña

UN SOLO CAMINO

En la situación actual no hay mas que un solo camino honorable para el Gobierno y salvador para el país: las elecciones. Con ellas se dará cumplimiento á las solemnes promesas contraídas, y se salvarán todos los escollos que se presentan para la reconstrucción de los Poderes Públicos bajo la base de la legalidad y la conveniencia general.

Las elecciones, ó la continuación indefinida de la dictadura, es una disyuntiva forzosa que no se escapa al espíritu ménos observador.

No somos de los que participan de la idea que las elecciones deben efectuarse, en la época prefijada, sea cual fuere el número de inscriptos que haya en los Departamentos; pero así mismo, opinamos que no queda otro camino á seguir que el que conduzca á las elecciones.

No creemos que ellas deben efectuarse sea cual fuere el número de inscriptos en los Registros Cívicos, porque si fuera diminuto en algunas secciones, si apenas alcanzase á una mínima parte de los votantes que debiera haber, si se efectuasen no juzgaríamos á los ele-

gidos para la representacion nacional como designados por el pueblo para tan elevado puesto.

Así pensamos, así es racional y legítimo pensar, no obstante las teorías que pueden oponerse en contrario.

Si no es dado determinar el número preciso de votantes que necesario sea para que legalmente se realicen las elecciones, á lo ménos fuerza es convenir que allí donde hay una docena de ciudadanos inscriptos no pueden efectuarse sin un desconocimiento evidente de la soberanía popular.

Pero entónces, se nos dirá, ¿cuál es el camino á seguir?

El procedimiento es muy sencillo: practíquense las elecciones donde el número de inscriptos lo permita, y proróguese el plazo para la inscripcion donde sea reducido al extremo.

Es el único camino aceptable en la difícil situación por que atraviesa la República. La llamada Convencion Nacional nos conduce al caos; la inquebrantable y decidida voluntad del Gobierno de practicar elecciones puede salvarnos.

Trabajos de zapa han impedido en algunos Departamentos que exista el número bastante de inscriptos para que las elecciones puedan efectuarse: al Gobierno toca, si está dispuesto á secundar los deseos de la nacion, desbaratar esos trabajos manifestando la firme resolucion de que las elecciones se realicen, poniendo los medios que den ese resultado.

No hay tiempo que perder. Los espíritus vacilan en una situacion tan incierta como la presente; tome en ella el Gobierno la parte que los acontecimientos le exigen y diga lo que piensa y lo que hará, inclinando de una vez la balanza en pró del bien ó del infortunio para nuestra desgraciada patria.

No hay mas que un camino á seguir, honorable para el Gobierno y conveniente para la República: las elecciones. Búsquense los medios de realizarlas y se propenderá á que no seamos víctimas de los grandes males que nos amenazan.

Las elecciones ó la dictadura, ó peor que la dictadura, la Convencion Nacional como se pretende, es la perspectiva que se ofrece á nuestra vista.

Quiera Dios que el amor á la patria conduzca al gobernante á practicar el bien, salvando á la República de calamidades sin fin.

Que no se deje seducir por los que bien ó

mal intencionados, se esfuerzan en acarreararnos ruinas y vergüenzas: un triste y afrentoso porvenir.

(La Ley—Rocha)

VARIEDADES

Los maridos

EL MARIDO AMABLE

Especie rara, pero que se encuentra acá y allá diseminada en un vasto espacio: no siempre es el mas querido: tiene con frecuencia una esposa caprichosa é indolente, cuyas iras templa, y la sirve de criado.

Se anticipa á sus antojos regalándole vistosos trajes; viaja por donde ella quiere; la somete sus planes; jamás se ocupa del interior de la casa, en donde ella ejerce el mas soberano despotismo, y aunque se reciben mal sus favores, jamás se queja; antes, al contrario, se vanagloria de ser el esposo mas feliz, mientras que ella, cuando ensalzan su felicidad doméstica, dice que su marido es un tirano.

EL MARIDO JUGADOR

Siempre ó casi siempre es idolatrado por la mujer cuyo hogar perturba y envenena. Inspira la mas sublime abnegacion: gallardo mozo, bonachon, ama con fuego á su esposa, promete con frecuencia enmendarse, y destroza indolentemente el corazon de su mujer arruinando á sus hijos; no se escatima nada y admira la moderacion y parsimonia de los demas: ninguna mujer vacila en confesar que su marido es jugador, pero si ella le critica, se ofende de las censuras ajenas.

EL MARIDO BUEN MOZO

Dios os libre de él... señoritas....! Egoísta, tirano y las mas veces avaro con su mujer. Para sí espléndido y generoso; coqueton, caprichoso, iracundo, echa sapos y culebras contra su sufre, y como los hombres, por mas que se diga, son mas machacones y testarudos que las mujeres, volverá mil veces sobre el mismo tema.

Fino y atento con todas las mujeres, menos con la suya, y esto no obstante que es la mas feliz y privilegiada de todas, porque la ven algunas veces á su brazo y porque en suma él es su marido, privilegio que, en su juicio, envidiarían muchísimas hermosas. Soportable si se quiere hasta los cuarenta y cinco años; despues no hay quien le aguante.

EL MARIDO MÚSICO

Si su esposa es aficionada como él, es mujer perdida: si tiene voz es digna de lástima: la hará estudiar, le marcará el compás, la obligará á cantar por fuerza, la refinará cuando desafine ó cuando cante alto ó bajo; cuando está en voz la atormenta y molesta con sus observaciones, y al atacar un paso difícil le hará perder la memoria con sus gestos y ademanes.

El marido músico de una mujer poco aficionada al arte de Orfeo, es un hombre de carácter suave, casero, fanático desde el fondo de su alma de alguna cantata; pero en resumen, pertenece á la categoría de los maridos buenos.

EL MARIDO MINUCIOSO

Verdadero engorro: se levanta al rayar el alba para despertar á sus criados; en todo mete la nariz; inspecciona la limpieza de chimeneas y la postura de cristales: los albañiles y un pintor de brocha gorda en su casa son una felicidad y acontecimiento para él: mira el reloj y enseña la hora; si está retrasado el almuerzo de algunos minutos, se asombra al ver el tiempo que pierde la doncella: anuncia los cambios de temperatura; encarga que no olviden el paraguas cuando el cielo está nublado; los días en que tiene convidados molesta y entorpece el servicio con sus observaciones y su presencia intempestiva: cuando va á emprender algún viaje provoca la cólera de todos los suyos; pasa revista á los baules, correas, cestos y demas artículos: en el fondo es bonachon y puede hacer medianamente feliz á una mujer, y esto ya es algo.

EL MARIDO AUTÓCRATA

Al poner el pié en el umbral, se conoce esta casta de marido: nada está en su sitio cuando todo está metódicamente colocado; pero su merced ordena y manda sin apelación imponiendo el color de los vestidos de la señora, la calidad de los calcetines de los niños, y los platos y manjares de la comida, no menos que el ajuar de la casa. Indica á su mujer las tiendas en donde debe abastecerse. Todos le obedecen.

«Si señor, puede jactarse de ser amo,»—amo de su casa, en la cual todo está patas arriba, porque la señora es una nulidad absoluta y no se atreve á pestañear sin el beneplácito de su marido: pero que á veces piensa que hay mujeres libres y viudas.

EL MARIDO GLOTON

A primera vista esta especie de marido parece inofensiva, cuando al contrario es de las mas

terribles. Todos tiemblan en su presencia, desde su mujer hasta el cocinero.

La ventura de este hogar domestico depende de una salsa bien ó mal sazónada:—Su carácter es hijo de la comida—Riñe á su mujer por cada plato. En viaje es casi un energúmeno, no prueba bocado ni en los bufetes, ni en las fondas. Por lo general tiene una esposa encantadora que lisonjea todos sus gustos sin conquistar su amabilidad. Sufre de gota y es un enfermo insufrible.

X.

COSAS DE NEGRO

El bombástico orador de Ginebra ha hecho ora de las suyas en Buenos Aires.

Desairado por la comision encargada de invitar para el banquete que se dió en el teatro de la Opera en festejo de la conciliacion de los partidos argentinos, y queriendo honrar con su presencia á la escogida sociedad allí reunida, el célebre Varela se coló en el teatro vestido de cocinero.

Nunca se puso don Héctor un traje que le viese mejor, y ese sería el que debiera usar en lo sucesivo como un recuerdo de su nueva y cínica chuscada.

De pinche de cocina, y con bombo y platillos!Estaría en su papel.

La misma razon aducida en el número pasado nos obliga á postergar hasta el siguiente la continuacion de la carta de Timoteo á su buen amigo don Juan de las Antiparras, á propósito de un sueño *dictatorial*.

En cambio vá otra del mismo al propio.

El señor redactor de *La Vida Civil* se ha servido contestar á los dos sueltos que le dedicamos en el número anterior.

En su contestacion pretende probar que no hemos sabido lo que dijimos cuando afirmamos que entre los adjetivos *dócil é ingobernable*, aplicados por él al pueblo oriental, habia una contradiccion patente.

En sentir del señor redactor de *La Vida Civil* no existe tal contradiccion, y tanto vale Chana como Juana. Es decir que una persona *ingobernable* es *dócil*, y una persona *dócil* es *ingobernable*.

Por mas respeto que nos merezca un hombre de tantos conocimientos como el señor redactor de *La Vida Civil*, le manifestaremos que, en nuestra humilde opinion, sus explicaciones han

venido á remachar el clavo, ó lo que es igual, que la enmienda ha sido peor que la plana.

Puede ser tambien que nosotros no hayamos comprendido al señor redactor de *La Vida Civil*, á pesar de que el señor redactor de *La Vida Civil* crea haberse explicado; pero si esto pasa con nosotros, no debe causarle sorpresa al señor que escribe el periódico *maragato*, porque lo mismo ocurre con todos los lectores de su enciclopédica publicacion. En este caso la culpa no será de nuestras malas entendederas sino de sus pésimas explicaderas.

Pensamos que al señor redactor de *La Vida Civil* le ha de suceder lo propio que al sujeto aquel que decía:—Cuando estoy escribiendo una carta sé perfectamente lo que pongo; al cuarto de hora me cuesta trabajo comprenderlo, y al dia siguiente ya no puedo saber lo que escribí. Esto le sucederá tal vez al señor redactor de la hoja bi-semanal, con la diferencia de que el escritor de cartas no podía entenderlas á causa de la mala letra que tenía, y el escritor de periódicos no entenderá sus artículos por razon del estilo *sui-générís* con que los confecciona.

Si por cualquier circunstancia el señor redactor de *La Vida Civil* se vé en la precision de responder á algun otro suelto que le dirijamos, desde ya le pedimos se digne—ó darnos lecciones sobre su *original* modo de escribir, ó llamar al primero que pase por enfrente de su imprenta para que nos responda.

Esto último es preferible á lo otro, y esperamos que el señor redactor de *La Vida Civil* no ha de echar en saco roto nuestra súplica.

Y entretanto, saludamos con toda consideracion al señor redactor de *La Vida Civil*, agregando, á guisa de *post-data*, que la *leccion razonable* que segun él nos ha dado, hubiera sido digna del epíteto, siempre que el señor redactor de la *La Vida Civil* se hubiese mostrado un poco *mas racional*.

Por haberla recibido tarde dejamos para el número siguiente la respuesta que dá *Un desocupado* á don Justo de Spada, con motivo del artículo que este señor ha publicado en el último número de *La Revista Espiritista*, contestando al que el *desocupado* insertó en *El Negro Timoteo* del 30 de Setiembre, y en el cual calificaba de *fantástico* al periódico que propaga las doctrinas de Allan Kardec.

Ayer oimos el diálogo que sigue:

—Has visto que *tolle tolle* se ha armado entre

los Galenos á causa de la última disposicion del Consejo de Higiene?

—Los *licenciados* están furiosos contra la Junta porque les prohíbe que se anuncien como *doctores*.

—Y los doctores no te digo nada; como se creen mas que los licenciados aprueban la medida del Consejo.

—Pues yo opinó que podría establecerse la paz entre todos ellos de la manera mas sencilla.

—De qué modo? Vamos á ver.

—Ordenando la Junta de Higiene que tanto unos como otros pusieran en las placas de sus puertas ó en los avisos de los periódicos las siguientes palabras:—«Don Fulano de tal, *mata-sanos* recibido en tal Universidad, ofrece sus servicios al público á toda hora. Tiene cura y enterrador á disposicion de los enfermos»—Soy de opinion que si el Consejo procediera así, cortaría esas enojosas cuestiones.

—Apoyado.

Tenemos especial encargo de avisar al señor don...de Canelones, que el trabajo que á su pedido encomendó á la tipografia del señor Renaud Reynaud don J. J. M. está pronto desde hace muchos dias y puede mandarlo buscar cuando guste.

La persona que nos pide la publicacion de las presentes líneas cree que este anuncio bastará para recordarle su compromiso al señor don.... de Canelones.

El Coronel Latorre envió *quinientos pesos oro* á la comision encargada de auxiliar á los naufragos del vapor *Paraná*, perdido en las costas del Brasil, para que dicha comision los agregara á las cantidades que ya habia reunido con el objeto de ayudarlos en sus primeras necesidades.

Como es natural los diarios de la situacion alaban el generoso desprendimiento del Jefe del Estado.

Nosotros á nuestra vez le damos un aplauso al Exmo. Señor..... Tesoro público, por haber sido el cuero de que salieron aquellas *quinientas* correas.

El Telégrafo Marítimo opinó que en lugar de Cámaras convendría mas á los intereses del país la creacion de un Consejo de Estado, que lo compondrían las personas mas ilustradas é idóneas de todos los partidos.

El Ferro-Carril halló aceptable la idea en cuanto á la formacion del Consejo, pero no en lo relativo á su composicion.

Segun el colega callejero los miembros del Superior Tribunal de Justicia, desempeñarian mejor que nadie las funciones de Consejeros de Gobierno.

Salvando los respetos debidos, creemos que eso y poner un *real en la puerta de una escuela* vendría á ser lo mismo.